

Fecha: 21-01-2026

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Extienden rastreo en búsqueda de fallecidos por incendios en Lirquén

Pág. : 3

Cm2: 867,7

VPE: \$ 2.086.935

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

No Definida

El SML trabaja en la identificación y entrega de 19 cuerpos encontrados en la zona

Extienden rastreo en búsqueda de fallecidos por incendios en Lirquén

La fiscal Marcela Cartagena dirige a los equipos de la PDI y el SML en la zona siniestrada y llamó a la comunidad a denunciar casos de presuntas desgracias.

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diarioelsur.cl

En medio de la extensa superficie de viviendas reducidas a escombros en Lirquén, equipos de la PDI junto al Servicio Médico Legal iniciaron un rastreo en dirección al nivel del mar para ubicar víctimas fatales y realizar diligencias investigativas desde los edificios de departamentos más próximos a la ruta que une Penco y Tomé, esto bajo las instrucciones de la fiscal regional Marcela Cartagena para abordar lo que ha sido denominado como el epicentro de la tragedia por los incendios forestales de este fin de semana.

Desde la Fiscalía Regional confirmaron que el trabajo en terreno continuará hoy y probablemente hasta el jueves, mientras en paralelo se realizan diligencias en el SML para identificar a las 19 personas que ya fueron confirmadas al cierre de esta edición- como fallecidas por esencia.

En Penco, el director general de la PDI, Eduardo Cerna, explicó que todas las capacidades de la institución están instaladas en el lugar para resguardar la seguridad de la zona, avanzar en la ubicación de restos humanos y realizar diligencias de la investigación, en lo cual también insistió en la necesidad de ser capaces de obtener un estándar de pruebas que permitan dar fe de que las personas fallecieron a causa del incendio o descartarlo.

"Hay más equipos a nivel nacional que los estamos llamando pa-



Entre cenizas y escombros, los equipos desplegados iniciaron la revisión en los inmuebles más cercanos a la Ruta que une Penco y Tomé.



La fiscal regional, Marcela Cartagena, dirigió las labores en terreno desplegados por la PDI y el Servicio Médico Legal en Lirquén.

RASTREO E IDENTIFICACIÓN

Las autoridades han solicitado la colaboración de la comunidad para desarrollar el trabajo de rastreo de forma eficiente y rápida, de tal forma que las zonas revisa-

das puedan ser liberadas y con ello las familias puedan avanzar en los pasos necesarios para la limpieza y reconstrucción.

Sin embargo, la fiscal Cartagena explicó que "la destrucción de los cuerpos puede llevar a que solo existan pequeños trozos, muestras óseas y otras cosas que sólo gente experta, como antropólogos del SML, la Brigada de Búsqueda de Personas de la PDI, tienen conocimiento para ir buscando y recogiendo. Sabemos que hay celeridad por entrar, empezar a limpiar y un montón de cosas, pero

necesitamos la comprensión de la comunidad".

En la misma línea, el director general explicó que en la zona la presencia de cenizas y escombros, así como las temperaturas alcanzadas por el mismo incendio, genera un sitio del suceso diferente a los habituales y que por ello las diligencias toman tiempo.

Así, de manera paralela, la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos (Uravit) inició este lunes la atención de víctimas, logrando la identificación de algunos cuerpos a través de sus huellas genéti-

RESTRICCIÓN EN RUTAS DE ACCESO A PENCO Y TOMÉ

Autoridades municipales como de gobierno, al igual que la misma fiscal regional, han manifestado su preocupación por el ingreso de personas a los sitios del suceso y aglomeraciones de personas ajenas a los sectores, entendiendo el interés de las familias damnificadas de avanzar lo más rápido posible en el proceso de limpieza y reconstrucción en la zona. Por ello y para asegurar el levantamiento de restos humanos y el despliegue de los equipos, la Jefatura de la Defensa Nacional ordenó que por un tiempo indeterminado restricciones de tránsito en Penco y Tomé por las rutas 150 e Interportuaria, favoreciendo las diligencias y despliegue de equipos en Lirquén y Punta de Parra.

2

denuncias por presunta desgracia se estaban investigando hasta la noche del lunes en la zona siniestrada por incendios

“

La destrucción de los cuerpos puede llevar a que solo existan pequeños trozos, muestras óseas y otras cosas que sólo gente experta (...) tienen conocimiento para ir buscando y recogiendo.

Marcela Cartagena
Fiscal regional del Biobío

“

Hay más equipos a nivel nacional que los estamos llamando para ir rotando, mantener la capacidad instalada. No podemos estar solamente dos o tres días aquí. No. La idea es mantener un continuo"

Eduardo Cerna
Director General de la PDI

cas, entregando a dos personas durante el lunes y tres más este martes; mientras que una de las personas se mantenía aún sin ningún tipo de indicio de identificación.

Según detalló Cartagena, el trabajo desarrollado con los familiares implicó "que fueron encuestados, quienes no están identificados por huellas hay que hacer pruebas de ADN, tomar muestras a los familiares. Eso fue muy rápido, exitoso y muy intenso durante todo el día en el SML, así que se dieron pasos importantes".

PRESUNTA DESGRACIA

Mientras la emergencia sigue en curso, autoridades insistieron en el llamado a presentar las denuncias respecto a personas que estén desaparecidas o inubicables tras el paso de los incendios. Al respecto Cerna dijo que "hasta ayer (lunes) en el Cogrid teníamos dos denuncias por presunta desgracia, pero han habido manifestaciones de ello, eso es un supuesto. La idea es que las familias, con dolor y por favor con todo el respeto, hagan las denuncias porque eso permite tener un dato objetivo, empezar a descartar, administrar y gestionar los medios para la seguridad, prevención e investigación".

• Puesto de mando

La PDI instaló un puesto de mando en Lirquén al cual llaman a acercarse para que los residentes realicen las respectivas denuncias por presuntas desgracias.